EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.249 — Segovia.—Viernes 14 de Julio de 1933 — Correspondencia: Apartado número 11

REPORTAJES POLITICOS

La crisis se producirá por la discrepancia de los radicales socialistas

El programa del partido está inspirado y defendido por los disidentes. El señor Sánchez Román formará un grupo político y es posible que presida un Gobierno para hacer las elecciones

Por FRANCISCO CASARES.

En estos días reaparecen en la superficie del mapa político las mismas dificultades y obstáculos que rodearon la pasada crisis. Entre ellas, de modo singular, vuelve a tomar relieve la que se deriva de las disenciones internas del partido radical socialista. Sabido es que poco antes del cambio ministerial, con ocasión del Congreso nacional de dicho partido se manifestaron bien definidas las dos tendencias: la que representa el bloque simpatizante con el actual Gobierno y, especialmente, con el señor Azaña y la que se viene mostrando contraria a la dirección política que imprime a la República el señor Azaña. Esa pugna se acalló de modo temporal por la creencia de que la crisis se resolvería de modo que viniera a coincidir con la posición de los disidentes que estaban en mayoría. Por eso, cuando se consideraba seguro que los discrepantes se hallaban en trance de triunfar, se buscó la fórmula conciliatoria y se evitó la votación preparada, que significaría la derrota de los dos ministros representantes del partido en el Gobierno Azaña.

No ocurrieron las cosas como se pudo pensar, después del acuerdo en cuestión. La crisis tuvo un desenlace distinto del previsto, y la coalición gobernante vino a ser una continuación de la anterior. Esta solución produjo vivo disgusto a los disidentes que se agrupan en torno del señor Gordón Ordax, y ahora han aprovechado la ocasión que les deparaba la discusión de unas bases de colaboración ministerial para imponer su criterio y demostrar, una vez más, que ahora tienen el mayor número de votos dentro del partido. Esas bases contienen cláusulas y propuestas que se sitúan en franca contradicción con los principios fundamentales de la política que dirige el señor Azaña. Hay un punto concreto, el de la petición urgente de derogación de la ley de términos municipales, que señala una divergencia absoluta con el criterio socialista. En esas condiciones, los tres ministros radicales socialistas han de llevar en uno de los próximos Consejos a conocimiento del Gobierno, lo que se ha aprobado como programa mínimo del partido radical socialista. Para que las dificultades desaparecieran y esta propuesta no representara un escollo de gran consideración, haría falta que el Gobierno se allanase de un modo total a las aspiraciones de aquel grupo político. ¿Es posible que ocurra esto? A todas luces, ello no se presenta con caracteres de cosa muy factible. Otra solución sería la de que los radicales socialistas se avinieran a retirar su propuesta de programa. Pero no es verosímil que los que consideran un gran triunfo haber aprobado esas bases, se ofrezcan tranquila y alegremente, a prescindir de lo conseguido y se presten a orillar los obstáculos. Una vez—nos decía uno de los más significados diputados del grupo disidente—nos hemos dejado coger los dedos ante la probabilidad de un suceso político que pudiese resolver el pleito en forma satisfactoria para todos. La segunda vez tenga usted la seguridad de que no ocurrirá eso.

Hemos buscado también el pensamiento y la actitud de los que siguen con devoción incondicional la política de los ministros radicales socialistas y nos han dicho:

—Este programa, aprobado en el seno del partido y trasladado al presidente del Consejo, no puede en manera alguna ser la causa de una crisis, ni siquiera de una dificultad para el Gobierno. Se trata de una articulación de aspiraciones que nosotros ponemos en manos del Gobierno para que se pueda y cuando sea posible. La demora en poner en práctica esas soluciones de gobierno, y aun más, la repulsa o disentimiento por cualquiera de ellas, no puede significar una divergencia de tal carácter que haya de estar inmediatamente acompañada de la separación de nuestros representantes en el Gobierno.

He aquí las dos tendencias otra vez enfrentadas y cada día con caracteres de mayor gravedad. ¿Cuál de las dos triunfará? Si nos atenemos a la lógica y sirve para algo el carácter del partido radical socialista que rinde acatamiento a la norma de sometimiento a las mayorías, es indudable que tiene ganada de antemano la partida los que suman más votos en el seno del grupo y, mientras no se demuestre lo contrario, hoy por hoy, esa mayor suma de voluntades la tienen de su parte los disidentes de Gordón.

Persona muy allegada al catedrático y diputado señor Sánchez Román nos ha dicho en relación con los detalles que dejamos reflejados acerca de la situación actual del partido radical socialista:

—Todo eso es absolutamente cierto. El partido se encuentra hoy dividido y la tendencia que personaliza el señor Gordón, es la más generalizada. No puede negarse que esa situación tiene una íntima conexión con los propósitos que se vienen atribuyendo al señor Sánchez Román, de hacer un grupo político. Este propósito es una realidad y es muy posible que antes de cerrarse las Cortes para iniciar el período de vacaciones estivales, se haya hecho público el proyecto. No habrá manifiesto como se ha dicho, pero sí se buscará un procedimiento para que el país sepa que el ilustre jurisconsulto se decide a actuar de modo más intenso y personal en la vida pública española. La noticia, que, con no buena, intención, se ha lanzado en el sentido de que se incorporaría el señor Sánchez Román a la minoría radical socialista, es inexacta. Lo que pasa es que hay varios diputados de ese partido que, «ipso facto», pasarían al grupo que creara el señor Sánchez Román.

***

He ahí, sinteticamente expuestas, dos facetas interesantes de la actual situación política. De una parte, el hondo malestar de los radicales socialistas que puede provocar de un momento a otro la crisis. La colaboración de los señores Barnés, Domingo y Albornoz en el Gobierno, pende solamente de la voluntad de los que tienen los votos. Mientras el señor Gordón y los que le siguen no ofrezcan difiicultad, los tres ministros radicales socialistas seguirán en su puesto. Pero ni un minuto después de decidir los que tienen la mayoría dentro del partido, que hayan de cesar, podrán mantenerse en las carteras como no fuese a título de prestación personal. De otra parte, está la anunciada decisión del señor Sánchez Román de formar un nuevo partido. No son hechos aislados. Como dejamos señalado, tienen una relación muy estrecha.

Podemos decir algo más, y es que no han de pasar muchos días sin que esa acción paralela empieza a reflejarse de modo práctico en las realidades políticas nacionales. La crisis está más cerca de lo que muchos creen, y esta vacación, que dentro de pocos días se va aniciar, no terminará con el Gobierno actual.

Planteadas así las cosas, la solución única que muchos consideran inaplazable e insustituíble, es la de un Gobierno presidido por el propio señor Sánchez Román, o sea, por quien provoca la crisis, aunque sea de una manera indirecta. En ese Gobierno tendrían representación los radicales, los federales, los radicales socialistas disidentes, acaso los progresistas. Se iría a un bloque netamente republicano, con exclusión de los socialistas. Y con esa formación transitoria, lograda sin pretensiones de larga permanencia, se convocarían en Noviembre las elecciones. Pero no las municipales, sino las generales, porque ellas, al determinar una nueva Cámara, serían las que permitirían sacar de ella los elementos que, con una representación auténtica de las Cortes y por lo tanto, del país, integraran el Gobierno que haya de continuar la obra de construcción y consolidación de la República, que evidentemente se encuentra detenida a la hora presente por las dificultades insalvables que se ciernen sobre el horizonte político nacional.

(De la Agencia Internacional Arco.)

AL MARGEN DE UN MANIFIESTO

UNA AMENAZA SOCIALISTA

El Comité local del partido socialista ha publicado un manifiesto, profusamente repartido aún fuera del área de sus organizaciones. Nada tendríamos que objetar a tal propósito, si el manifiesto a que aludimos se limitase a una correcta exposición de doctrinas o a un leal comentario de programa; esto, al fin y al cabo, es punto esencial en la actuación de toda Agrupación política. Pero el manifiesto es algo más. Con mala fe evidente, se deslizan informaciones tendenciosas y, ceñido a la táctica con que el partido socialista informa la política española, se extrema en el manifiesto, con violencia inusitada, el postulado incomprensible de la lucha de clases.

No nos extraña el tono de amenaza con que está escrito el manifiesto. La amenaza es siempre la última carta que se juega en el declive de los partidos políticos. El poder no es eterno, pero ésto, que es evidente, suele sorprender a muchos en el momento en que se creen más seguros. Y grave y rápida deben ver la pendiente los socialistas españoles cuando la invocación a una posible violencia es el pensamiento capital en los discursos y declaraciones de sus caudillos destacados. Hoy es Menéndez, más tarde Largo Caballero, «El Socialista» siempre... y, como número de efecto, este manifiesto que, para asombro de incautos, lanzan los organismos locales, a inspiración sin duda de la organización central.

Como no podía ser por menos, en este manifiesto se habla del fascio. El fascio es la preocupación de los socialistas españoles, no sabemos si porque sinceramente temen su existencia en el campo contrario, o porque desean la exclusiva de sus procedimientos. Lo cierto es que todo movimiento de resistencia—aun dentro de la legalidad más estricta—que vaya en contra de una ley atentatoria a los intereses espirituales o de una disposición que haga imposible la cordial vida del trabajo, es para los socialistas iniciación del fascio y, a seguida, hablan de poner en pie de guerra sus organizaciones. Y así, para este manifiesto, son fascistas los comerciantes de Madrid y los agrarios de Salamanca, que resisten a la implantación de unas bases que trastornarían rápidamente toda la economía. Y para esto nos hablan, sin demostrarlo, claro es, de unos fantásticos compañeros que en campos salmantinos trabajan 14 horas y ganan dos pesetas.

El truco no está mal, pero nos le han descubierto los mismos socialistas segovianos. El lector del manifiesto, sino temor, habrá experimentado sorpresa extraordinaria. Y no era para menos. El fascio, con toda su secuela de males y trastornos, ha llegado a Segovia y convertirá muy pronto las viejas y silenciosas rúas de la ciudad en campo de Agramante. Tal afirman al menos los socialistas segovianos. Juzgue el lector de lo que serán las afirmaciones de nuestros socialistas sobre cosas de fuera, cuando marcan tan arriesgadamente la existencia de algo, cerca de nosotros, cuya falsedad podemos comprobar tan fácilmente.

Un poco de seriedad, señores socialistas. La defensa, en lo justo y equitativo, de los intereses espirituales y materiales, la lucha, dentro de la legalidad, por remover un pretendido orden de cosas que no es, aunque alguien se esfuerce en proclamarlo, inherente al régimen, no es hacer fascio, sino laborar pro patria. Lo que pasa es que el marxismo-doctrina se deshace en todo el mundo al contacto con la práctica, y de esta ley universal no podrán salvarse, con desplantes o sin ellos, los socialistas españoles. Las masas se van enterando ya, aunque con manifiestos se trate de convencerlas de lo contrario, de que no se necesita la colaboración de los socialistas en el Poder para lograr unas reivindicaciones, que no están en la entraña socialista, sino en el ritmo de la vida y en el avance de los tiempos. He aquí nuestro leal aviso. Y si creen extremados nuestros argumentos, remitimos a nuestros socialistas a las palabras pronunciadas últimamente por Besteiro, que creemos no sea sospechoso para ellos. Aunque, tal como van las cosas, mucho nos tememos que los socialistas segovianos acusen también a Besteiro de complicidad con el fascio.

—¡No te muevas, Víctor, que no está muerto del todo!

AVISO

Publicadas en la "Gaceta" del 12 del corriente las nuevas Bases de Trabajo de carácter nacional para el personal de la Banca Privada, se advierte al público que durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre las horas de oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde.

Segovia, 14 de Julio de 1933. Por la Junta Local de la Banca Privada: El secretario, A. BAGUÉS.—V.° B.°: El presidente, JUAN M. VELARDE.

El disco automático telefónico

Se halla ya funcionando en la Central telefónica de Segovia la instalación del disco automático que permite marcar directamente los abonados de Madrid que se soliciten, con lo cual se obtiene la máxima rapidez en la consecución de las conferencias.

Se traspasa local en buenas condiciones, en la calle de Juan Bravo. Razón, en la Administración de este periódico.

NUEVOS TENIENTES DE ARTILLERIA E INGENIEROS

Por haber terminado sus estudios han sido provomidos a tenientes los siguientes alféreces alumnos:

Artillería

PROMOCION B 1928

Don Amadeo Avila Contreras, don José García Sanmiguel Fernández Hermosa, don Guillermo Stuyck Kuriana y don Luis Reina Rosales.

PROMOCION A 1929

Don Manuel Gutiérrez Mellado, don Isidro Cerdeño Catalina, don Luis Peláez-Campomanes y García Sanmiguel, don Emilio Páramo Lobit, don Carlos Franco, don Emilio Villaescusa Quilis, don Enrique Martínez Salanova, don Guillermo Ferrer de Yarza, don Carlos Franco González-Llanos, don José Beneyto de Modet, don Pedro Acosta García, don Julio Salcedo Ortega, don Gerardo García Santamaría; don César España Gómez, don Manuel Lorenzo Tercero, don José Lorenzo García, don Jorge Marenco de Figueroa, don Antonio García Mera, don Vicente Martí Pitarch, don Fernando Fernández Herrerín, don Angel Eladio Suances Suances, don Angel Suances y de Viñas, don Rafael Barbudo Duarte, don David Fernández-Portal Fradejas, don Remigio Sánchez del Alamo Núñez, don Antonio Perales Viladés. don José Daroca del Val, don Federico García de Salazar y Zabaleta, don Ricardo Lahera Sobrino, don Juan Ledesma Javier, don Manuel Benavides Martínez de la Victoria, don José Sanfeliú Ortiz, don Mario Pérez Fernández, don Manuel Nadal Romero, don Leopoldo Lizaur Roldán, don Sebastián Font Trias, don Amancio Gregorio Arizmendi, don Juan de Oña Alonso, don Antonio Pérez García, don José Ibáñez Kabana, don José Ibarreche Olaso, don Manuel Díaz Cuñado, don Mariano de la Puente Magallanes, don Isidoro Páramo Rojo, don Félix Giraldez González, don Rodrigo del Hoyo Adrover, don Juan Ramiro y de Carranza, don Emilio Barbeta Vilches.

PROMOCION B 1929

Don José Laynez Arizcun, don Aurelio Agurruza Aztarain, don Pedro Huiguera y Díaz de Villegas, don Demetrio González Alvarez de Ron, don José Macías Moreno, don Jesús Araujo Rodríguez, don Luis Alcantud Fernández, don Ramón Fernández González, don José Borza y Vega, don Rafael Lluna Gordillo, don Mauricio Fraile Méndez, don Vicente Barranco Soro, don Jaime Izquierdo Sancho, don Javier de la Cuesta Ruiz de Almodóvar, don José Carreras Bosch.

Ingenieros

PROMOCION A

Don Carlos Samaniego Ripoll, don Luis Aguirre Osacar, don Daniel Chaver Gómez, don Jesús Pérez Broin, don Santiago Facerias Buisan, don Manuel Cabeza Calahorra, don Pablo Scandella García, don Angel García Jauret, don Luis Armiño Gómez, don Antonio Pastor Candela, don Carlos Oliete Sánchez, don Cándido Curiel Montero, don Pedro Garau Mayol, don José Santos Valencia, don Adolfo Dalda Gutiérrez, don Samuel Sanchiz Granero, don Jesús Prados Peña, don Pedro Pardo Riquelme, don Luis Barbeito Louro, don Emilio de la Cierva Miranda, don Fernando de Alfaro y del Pueyo, don Tomás Berdejo Boix, don Jesús Guzmán Renshaw, don Manuel Ros Emperador, don José Menéndez de la Granda y Alvargonzález, don Isidro Ger Romero, don Enrique Molina Martínez, don Joaquín Prieto Arozarena.

PROMOCION B

Don Jesús Población Sánchez, don Teodoro Pérez de Eulate y Vida, don Justo Ros Emperador.

* * *

El acto de la entrega de los nombramientos a los nuevos tenientes de Artillería e Ingenieros, se verificará mañana, a las doce de la misma, en el patio de armas de dicho Centro de enseñanza militar, según ya hemos anunciado.

El Presidente de la República ha llegado a La Granja

El gobernador dijo esta mañana a nuestro compañero que, según le habían comunicado las autoridades de La Granja, había llegado esta mañana a dicho punto el Presidente de la República.

Añadió el señor Jiménez Canito que, por disposición expresa de Su Excelencia no habían acudido a esperar su llegada las autoridades de Segovia, pero que éstas se proponen acudir mañana a La Granja para cumplimentar al Jefe del Estado.

La función a beneficio de la ambulancia de la Cruz Roja de esta capital

Liquidación de la función celebrada en el teatro Juan Bravo el día 30 de Junio de 1933.

INGRESOS

Recaudado por venta de localidades y donativos, 2.941,05 pesetas.

GASTOS

Recibos de los señores Gilsanz y Pérez del Barrio, por adquisición de la partitura y dos libretos, Sociedad Autores y Archivo musical y transporte de Madrid a Segovia y viceversa, 213,85.

Idem de los señores viuda de León Muñoz, Ferreres, García y González, por alquiler de decorado, vestuario, viajes y estancias del encargado y transporte desde los almacenes de Madrid al teatro Juan Bravo y viceversa, 346,85.

Idem del personal de tramoya, atrezo y mueblaje, 72.

Idem del ADELANTADO DE SEGOVIA, señores Martín y Alonso, por anuncios, programas y sobres para B. L. M., 61,75.

Idem del señor Ruiz por alquiler de pelucas, viajes y estancias, 52.

Idem de los señores Arteaga, de Pablo y Callejo, por sustituciones del primero y gratificaciones a 18 músicos de los 24 que actuaron, 158.

Idem del señor García por alquiler del teatro, 500.

Idem de los señores De Frutos, Casado, Marinas y representante del Comité, por gratitificaciones por reparto de B. L. M., transporte de repuestos y colocación en el teatro, dos viajes a Madrid para contratación del vestuario, decorado y pelucas del director de escena y representante, gastos de permanencia y locomoción, viajes al campamento de Revenga, propinas, cartas y telefonemas, pesetas 147,40.

Idem de los señores La Orden, Monje, Bausa y Santos, por obsequio a los elementos del cuadro durante los ensayos y el día 9 de Julio en Revenga, 145,60.

Total, 1.697,45.

Beneficio líquido, 1.243,60.

V.° B.°, el presidente-delegado, LEOPOLDO MORENO.—El secretario del Comité local, ALFREDO G. GASCUÑANA.

Hoy se designará la persona que sustituirá al señor Albornoz en el ministerio de Justicia

Madrid, 14.—En los pasillos se pudo observar que quienes más trabajaron la candidatura del señor Albornoz fueron precisamente aquellos correligionarios suyos que por algún motivo piensan sustituirle en la cartera de Justicia, y especialmente los señores Galarza y Baeza Medina.

Estos dos nombres son apoyados, respectivamente, por las dos fracciones en que que está dividido el partido. El señor Galarza es quien cuenta con más probabilidades de ser ministro, pues tiene además el apoyo del señor Azaña; pero tiene en frente a todo el grupo disidente del partido, y hasta tal punto se han soliviantado los ánimos al saber la probabilidad de que sea ministro, que esta noche se atribuía al señor Gordán Ordax y a los demás disidentes el propósito de separarse del partido si se llevaba al Gobierno al señor Galarza.

El grupo que sigue al señor Gordón Ordax apoyará al señor Baeza Medina, aunque éste no pertenece a dicho grupo y siempre ha figurado al lado del señor Albornoz.

Se dijo que para evitar discordias no será ni uno ni otro, y que el señor Azaña designará libremente a otro cualquiera del partido radical socialista.

Dentro de quince días ha de quedar constituído el Tribunal, y parece que hoy será el último Consejo al que asista el señor Albornoz.

Hoy mismo quedará designada la persona que ha de sustituirle.

No se descartaba tampoco anoche la posibilidad de que la salida del señor Albornoz diera lugar a un nuevo reajuste del Gobierno, con cambios de carteras, que afectarían principalmente a los señores Companys y Franchy.

Un reloj radiofónico de bolsillo

Roma, 13.—Los periódicos publican una noticia, según la cual un joven ingeniero de Siracusa ha inventado un nuevo reloj de bolsillo radiofónico.

Según dichos periódicos, el nuevo reloj está constiutído por un aparato receptor de «radio» en miniatura, que capta segundo por segundo las trasmisiones de una estación central.

M.C.D. 2022

LAS SESIONES DE CORTES

Es elegido presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz por 204 votos contra 80 que obtuvo don José Ortega y Gasset

El Gobierno se inhibe en cuanto al voto y a los candidatos de esta elección

Madrid, 14.—El presidente anuncia la elección del presidente y los vocales del Tribunal de Garantías, pero antes se da lectura a una proposición incidental firmada en primer lugar por el señor Castrillo, en la que se pide que los grupos políticos de la Cámara expliquen los criterios políticos que van a presidir esta elección.

El señor Besteiro advierte al señor Castrillo que debe ser breve en su defensa, ya que la elección ha de verificarse por el procedimiento secreto de papeletas.

El señor Castrillo justifica la razón de su propuesta. Quiere que los grupos de la Cámara manifiesten su opinión, ya que por ser secreta la votación no habrá explicaciones de voto.

Dice que es preciso que antes de votar se aclare si el Tribunal de Garantías ha de tener carácter político o jurisdiccional, o ha de participar de ambos aspectos. La transcendencia del acto que se va a realizar aconseja que se busque un criterio objetivo de elección para que la presidencia del Tribunal nazca aureolada del prestigio del mayor número de votos. Para lograrlo, conviene que todos los partidos republicanos señalen su criterio y se pongan de acuerdo en la elección.

A este efecto, el señor Castrillo invita a los demás firmantes de su proposición a que expongan su criterio objetivo.

Interviene el señor Botella Asensi, y el señor Besteiro le advierte que no hay lugar a votación de la proposición, y, por lo tanto, no debe considerarse su intervención como explicación de voto. Le ruega también que no rasgue él velo de la elección y sepa contenerse en los límites prudentes. (La animación de la Cámara ha ido aumentando gradualmente, y en estos momentos es absoluta.)

Dice el señor Botella que para las elecciones decisivas que han hecho estas Cortes, tales como la de Presidente de la República, se han buscado siempre hombres superiores a los partidos políticos, republicanos convencidos, libres de la lucha política.

En una elección trascendental como ésta no se debe elegir a un hombre de partido hasta el que lleguen salpicaduras del combate político. De ninguna manera puede ser candidato un ministro porque el pueblo tendrá derecho a pensar que se ha procurado tener en la presidencia de tan alto Tribunal a un delegado del Gobierno. (Rumores de aprobación.)

El presidente del Tribunal de Garantías debe estar investido, no sólo ante su conciencia, sino también ante la conciencia del país de todas las mayores garantías. Sea cualquiera el ministro que se nombre tendrá que entender en la revisión de sus actos propios y el país tendrá la sensación de que se ha creado un Tribunal para defender, no la Constitución ni la justicia, sino el sentimiento de solidaridad entre los miembros del Gobierno. (Muy bien.)

Invita a todos a que piensen bien lo que se va a hacer. Es deber del mismo Gobierno buscar un candidato que reuna la autoridad de todos los partidos republicanos. Sería un fracaso del Gobierno el hecho de no encontrar el hombre que reuna estas condiciones. Demostraría que las luchas de los partidos han tenido en un momento decisivo más valor que los altos intereses de la República.

Termina pidiendo que después de oír a todas las representaciones parlamentarias, se procure reunir todas las opiniones y se tome el tiempo necesario para hacer una elección en beneficio de la República y de España. (Muy bien. Rumores de aprobación.)

El señor Guerra del Río declara la honda preocupación del partido radical ante la elección, y dice que su ideal sería el buen republicano que ha dibujado el señor Botella Asensi.

La minoría radical desea votar unida con todos los republicanos, como ocurrió al elegir al presidente de las Cortes y al de la República. Esperamos solamente que se nos dé su nombre—dice—para votarlo. La mayoría tiene libertad, puesto que el Gobierno se ha inhibido en la cuestión. A todos los republicanos pedimos un nombre que todos podamos votar, puesta la intención en los intereses nacionales.

El señor Iranzo, por los republicanos independientes, coincide con el señor Botella, pidiendo un candidato que cuente con la confianza de todos los diputados y la del país y no esté ligado por compromisos previos. (Entran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

Ningún diputado de la mayoría pide la palabra, y el señor Besteiro entiende que debe pasarse a la votación.

El señor Botella Asensi dice que si en el ánimo del Gobierno han influído algo sus manifestaciones, debe suspenderse la sesión por unos intantes.

El Gobierno se inhibe

El señor Azaña declara que el Gobierno se ha inhibido absolutamente en cuanto al voto y a los candidatos de esta elección. Dice que cree que los grupos parlamentarios tienen decidida ya su orientación, pero que si no es así, no tiene inconveniente en que se suspenda la sesión. Los ministros en este asunto—dice—no somos más que miembros de nuestros partidos.

El señor Castrillo advierte al señor Azaña que, sin duda por no haber estado presente a su discurso anterior, no se ha enterado de que las minorías republicanas de oposición, después de ocurrir lo que el señor Azaña ha dicho, han propuesto la elección de un hombre independiente de los partidos. Fundado en esto pide de nuevo la suspensión de la sesión. (Rumores.)

El señor Baeza Medina dice que la coordinación que se pide tuvo lugar ayer tarde, y cada minoría formó juicio y tomó acuerdo. Suspender la sesión sería una cosa impropia del nuevo estilo. (Grandes protestas en los radicales.)

Se quiere salvar el interés de un partido por encima de la República

El señor Botella Asensi manifiesta que de ayer a hoy ha cambiado la opinión del partido socialista. ¿Quiere decirse hoy que se quiere salvar el interés de un partido por encima del de la República? (Muy bien en los radicales. Grandes protestas en la mayoría.)

Si queréis eso, que os aproveche. Haréis partido, pero desharéis la República. (Grandes protestas.)

El señor Besteiro advierte que si no se presenta por escrito ninguna nueva proposición, se procederá a la elección de los tres puestos.

La elección

Empieza seguidamente la votación, que se hace muy lentamente, y a las ocho menos cuarto da comienzo el escrutinio. El señor Besteiro lee en voz alta las papeletas que le entrega un secretario. Se suceden largas tiradas de votos a favor de los señores Albornoz y Ortega y Gasset (don José), (Hay una papeleta en la que aparece el nombre del señor Albornoz, tachado, y debajo el del señor Ortega. Otras contienen el nombre del señor Albornoz tachado y se consideran en blanco.)

A las ocho y diez termina el escrutinio, y el señor Besteiro anuncia que han votado 305 diputados, más de la mitad más uno de los votos de la Cámara, que es 226. El resultado es el siguiente: Don Alvaro de Albornoz, 204 votos; don José Ortega Gasset, 80.

Han obtenido votos, además, los señores Ossorio y Gallardo, 3; Castrovido, 1; González Posada, 1; Estévanez y Calderón, 2 cada uno; Pérez Madrigal, 1.

Hay 13 papeletas en blanco.

Queda proclamado el señor Albornoz.

Se procede seguidamente a la elección de vocales. Son dos los puestos que han de cubrirse, pero los diputados sólo pueden votar uno, como advierte el señor Besteiro antes de empezar la votación.

El resultado del escrutinio es el siguiente: Don Laureano Sánchez Gallego, 178 votos; don Gerardo Abad Conde, 88; los señores Peñalba, 9; Hurtado, 1; Aldasoro, 1; Ruiz Funes, 1; Ruiz Dorronsoro, 1; votos en blanco, 3.

Quedan elegidos, por lo tanto, los señores Sánchez Gallego (socialista) y Abad Conde (radical.)

La votación del vocal suplente, celebrada bajo la presidencia del señor Baeza Medina, da un resultado total de 204 votos emitidos. Como no se alcanza los 226, mayoría absoluta de la Cámara, la votación no es válida y el señor Baeza anuncia que tendrá que repetirse hoy. Algunos diputados, entre los que parece hallarse el señor Azaña, se muestran partidarios de repetir la votación y forman de nuevo la «cola» ante le Mesa. El señor Baeza Medina les disuade de su error y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos.

COMENTARIOS A LA ELECCIÓN DE ALBORNOZ

Azaña y Prieto se dan cuenta de que han hecho un disparate

Madrid, 14.--Mientras se estaba celebrando el escrutinio, que dió por resultado la elección de Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías, los periodstias pudieron observar que en un grupo estacionado entre la mesa presidencial y la mampara de salida conversaban animadamente los señores Prieto, Ossorio Gallardo, Azaña, Guerra del Río, Baeza Medina y otros diputados.

Hablaba el señor Prieto, y refiriéndose a la votación del señor Albornoz, exclamó sin poderse contener, según referencias que tuvimos más tarde:

—Estamos haciendo un gran disparate.

El señor Ossorio dijo:

—Yo creo que verdaderamente no se dan ustedes cuenta de lo que es este disparate.

A lo que replicó el señor Azaña:

—Que se cree usted que no nos damos cuenta.

Estas frases, al ser conocidas en los pasillos, causaron gran impresión, pues daban a entender claramente que se estaba votando al señor Albornoz en contra del criterio de sus mismos compañeros de Gobierno.

La candidatura del ministro de Justicia no fué del agrado del Gobierno

Fuera de algunos significados radicales socialistas, que apoyaron denonadamente su candidatura, en los demás sectores de la Cámara fué recibida con hostilidad por algunos y con frialdad por los más la designación del señor Albornoz. Por las conversaciones sostenidas entre los diputados gubernamentales se pudo deducir que la candidatura del señor Albornoz no había sido ni siquiera del agrado del Gobierno.

Según parece, el señor Azaña había pensado en el señor Pedregal, y los socialistas hubieran votado a éste o al señor Posada, para quien tenían todas sus simpatías. Si el Gobierno no dió la cara para deshacer la candidatura del señor Albornoz, fué para que no se malquistaran los grupos de la mayoría, cosa que hubiera provocado la crisis fulminante. Ayer se pudo saber también que la candidatura presentada el día anterior por los socialistas no tenía otro objeto que hacer retirar a los radicales socialistas su candidato y presentar así una común, que no fuera ni el señor Araquistain ni el señor Albornoz.

Los diputados derechistas se adtuvieron de votar

Todos los diputados derechistas abandonaron el salón, absteniéndose de votar. El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, dijo que se abstenía de votar por dos razones fundamentales: La primera, porque aun no siendo partidarios de la forma como ha de funcionar el Tribunal de Garantías, ellos hubieran transigido con muchos de sus defectos si se le hubiera revestido de la indispensable autoridad para juzgar los gravísimos problemas que ante él han de plantearse, y después porque tratando la cuestión de un modo puramente objetivo y prescindiendo de la persona designada para presidirlo, estima que ésta, por haber actuado en una obra de Gobierno, por haber inspirado disposiciones que necesariamente han de ser impugnadas ante él y, sobre todo, por representar, no un elemento de concordia, sino un emblema de lucha de un partido frente a los otros, no tiene la suficiente autoridad para poder imprimir carácter a un organismo que para que fuera eficaz tendría que estar separado de toda contienda política, y mucho menos si se tiene en cuenta que la mayor parte de los problemas que se planteen y que han de afectar seguramente al Ministerio que representa, han de producir forzosamente y por una razón elemental de delicadeza su inhibición. Plantear un gravísimo problema para obtener este resultado, bien merecía la pena de haberlo considerado en todos sus efectos y después no haberlo afrontado.

Vivísima indignación entre algunos diputados

El resultado de la votación produjo en algunos diputados vivísima indignación. El señor Santa Cruz, en un grupo en que se encontraba el señor Sánchez Román, se lamentaba de que hubiera entregado la presidencia del Tribunal a un partido político con grave daño para la República. «No se quieren dar cuenta—agregó—de cómo está la opinión y de cómo se recibirá este nombramiento por el país. Que vayan a los pueblos y verán cómo les recibe la gente».

Ortega y Gasset rechazó la idea de su designación

Desde primera hora se supo que el señor Ortega y Gasset rechazaba la idea de su designación para la presidencia del Tribunal de Garantías. El señor Iranzo, jefe del grupo republicano independiente, confirmó la noticia. Dijo que había hablado con el señor Ortega y Gasset y que éste le había hecho presente su propósito de no aceptar la presidencia del Tribunal de Garantías por dos razones: la de estimar que a ese cargo debía ir un jurisconsulto y la de entender que quien lo ocupe ha de retirarse de toda actividad política, retirada en la cual él está muy lejos de pensar, pues tiene el propósito de reintegrarse a la política activa para actuar en breve con toda intensidad.

Se hizo saber a los radicales esta actitud irreductible del señor Ortega y Gasset. A pesar de ello, mantuvieron su decisión de votarle.

Se demuestra que la muerte del director del Banco de España en Cádiz no tiene carácter social

El novio de la hija de la víctima fué el inductor del crimen

Cádiz, 13.—Se ha demostrado clara y terminantemente que el crimen cometido la noche del 25 de Junio, en que murió de un tiro el director de la sucursal del Banco de España, señor Fernández Suárez, y resultó herido el director de Construcciones Aeronáuticas, ha perdido el carácter de social que se le atribuyó primeramente y queda convertido en un asesinato vulgar, en el que aparecen mezclados individuos que cometieron el hecho inducidos por el abono de importantes cantidades.

El juez especial ha confirmado los extremos que quedan expuestos, manifestando además que ha sido detenido en la Línea de la Concepción Pedro Gómez Sanabria, auxiliar administrativo de aquella Aduana y novio de la hija del director de la sucursal del Banco, señor Fernández Suárez.

La víctima vivía separado de su esposa e hija.

El asunto aparece muy complicado, aunque los móviles están perfectamente claros, por lo que se esperan detenciones de algunas personas muy conocidas, que, si no han sido autores materiales del hecho, aparecen como inductoras.

La derivación que ha tomado este suceso ha despertado extraordinaria expectación.

Uno de los detenidos como uno de los supuestos autores materiales del crimen ha prestado una amplísima declaración. En ella relató los tratos que tuvo con Pedro Gómez Sanabria el novio de la hija de la víctima. Este individuo parece que es de filiación comunista y es el que les encargó que atentaran contra el director de las Construcciones Aeronáuticas, don Fernando Suárez, aprovechando la huelga que sostenía con los operarios de la fábrica que dirige, y que al mismo tiempo mataran al señor Lozano, director de la sucursal del Banco de España.

El juez especial que entiende en esta causa no ha procedido hasta ahora contra la viuda y la hija del director del Banco.

Fallece la eminente actriz Rosario Pino

Madrid, 14.—Rosario Pino se sintió enferma a su regreso de Canarias, donde, según parece, contrajo unas fiebres infecciosas, que los médicos no estimaron de grave proceso.

Por no dificultar el trabajo de sus compañeros, Rosario Pino hizo la temporada de Maravillas sin encontrarse en buenas condiciones de salud.

Pero su voluntad hubo de flaquear ante la dolencia, y Rosario Pino se vió obligada a guardar cama en los pasados días. Por desdicha, la enfermedad ha tenido un fatal desenlace, y en la tarde de ayer, a las cuatro de la misma, y confortada con los auxilios espirituales, que recibió con religioso fervor, falleció la gloriosa artista.

El entierro

Se verificará hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuorio, Padilla, 128, a la sacramental de San Justo.

El cortejo fúnebre pasará por la calle del Príncipe, y se detendrá unos momentos delante del teatro de la Comedia, donde Rosario Pino honró por mucho tiempo la escena nacional. Allí la esperarán, para rendirle un justo tributo póstumo, las actrices y actores que se encuentran en Madrid.

Datos biográficos

Rosario Pino nació en Málaga el año 1870; contaba, pues, en la actualidad sesenta y tres años.

Presentóse en Madrid en la compañía de María Tubau de Palencia. Después trabajó en otras compañías hasta que pasó al teatro de Lara, donde se afirmó su personalidad, y contratada ya como primera actriz su nombre adquirió pronta fama al estrenar «La praviana», de Vital Aza, y después comedias de Benavente y de los hermanos Quintero, que se hicieron famosas.

Entró en la compañía de la Comedia, donde tuvo por ilustres compañeros a Emilio Thuillier y después a Enrique Borrás.

Con Emilio Thuillier fué Rosario Pino a América, y, después de una larga actuación por España, y de una corta temporada en la Zarzuela, donde estrenó la comedia dramática, de Benavente, «La ley de los hijos», se incorporó , en unión de Thuillier, a la compañía Guerrero-Mendoza, que tuvo por entonces la mejor y más completa organización artística.

Rosario Pino, al separarse de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, hizo por el año 1921, una excursión de despedida por provincias, cuyo propósito de retirada no llegó a efectuarse.

Después con su compañía llegó al Alkázar de Madrid y pasó luego al teatro Calderón. Allí estrenó la admirable comedia, de Benavente, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

Finalmente, Rosario Pino, de regreso de una nueva jira artística por provincias, llegó el mes pasado a Madrid, y en el teatro de Maravillas estrena la comedia de Manuel de Góngora, «La razón del silencio», la última obra interpretada por la genial comedianta.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Azaña piensa seguir en el Gobierno varios años con estas Cortes

Madrid, 14.—El señor Azaña habló ayer en el salón de conferencias con varios diputados y periodistas acerca del porvenir político.

Insistió en su creencia de que las vacaciones parlamentarias no podrán comenzar este mes. Desde luego, no han de iniciarse sin que se aprueben las cuatro leyes que hay pendientes.

—Yo creo—dijo—que la ley Electoral y la de Arrendamientos rústicos serán aprobadas en un plazo muy breve, aunque a la segunda haya ciertas enmiendas y votos particulares. No sucede lo mismo con la de Orden público. Tiene una obstrucción, mantenida por los señores Balbontín y Ortega y Gasset, y sobre ella han caído más de 200 enmiendas.

¡Pero todo esto no es nada!—añadió en tono jocoso—. Ya verán ustedes el verano que viene. Cuando estas Cortes hayan aprobado la ley de Rescate de bienes comunales, la de creación del Banco Agrícola, la de Instrucción pública, la de Administración local y la orgánica de la Administración de Justicia, estaremos en franquía. Entonces el Parlamento se dedicará a ruegos y preguntas y a interpelaciones.

Lo que yo digo—agregó—es que llevo dos años al frente del Gobierno y que de ellos me he pasado veinte meses en las Cortes. Caso único. No se ha dado en ningún Parlamento de España, ni aun siquiera en épocas constituyentes. Cuando pase el tiempo se mirará con respeto esta obra, en la que seguramente hay defectos, pero que es ingente.

El señor Azaña habló luego de que habrá necesidad de introducir modificaciones en las leyes de Garantías constitucionales e Incompatibilidades. Esto se hará mediante los oportunos proyectos de ley. En la de Garantías aparecen dos artículos contradictorios —en los que no se ha reparado—, porque resulta por uno de ellos que el Gobierno puede acusarse a sí mismo ante el Tribunal.

En cuanto a la ley de Incompatibilidades, por un aturdimiento de la Comisión, es defectuosa al imponer la reelección de los subsecretarios. La Comisión se fijó en la ley antigua, y transcribió esa incompatibilidad, sin comprender que el sistema era distinto. Hay que tener presente que no son lo mismo, en cuanto a resultados electorales, las circunscripciones y los distritos.

Algunos diputados que oían al señor Azaña quisieron saber algo de la solución que habrá de darse a la crisis que plantea la salida del Gobierno del señor Albornoz; pero el señor Azaña se negó terminantemente a hablar de este asunto.

Son detenidos todos los miembros de la Directiva del partido nacionalista vizcaíno

Bilbao, 14.—Por orden del gobernador fueron detenidos anoche, en el Bizcay Buru Batzar, las autoridades del partido nacionalista en la provincia, señores don Francisco de Sorozábal, don Ramón Azcue, don Carlos Villalabeitia, don José María Gárate, don Alfredo Ruiz del Castaño, don Félix Zubizarrieta y don José María Izaurieta. El jefe de la brigada social se limitó a decir a los periodistas que las detenciones se habían llevado a cabo cumpliendo órdenes del gobernador, y que ignoraba las causas. Respecto de ellas, se supone que obedecen a la nota que dichos señores hicieron pública de los directores de Acción Nacionalista, a raíz de los sucesos de Sestao, y en la cual, a juicio del gobernador, se incitaba a la represalia.

Buen negocio

Persona establecida en Madrid desea socio que aporte 15 a 20.000 pesetas, para ampliación del mismo. Buenos beneficios. Imprescindible sea de la comarca. Capital garantizado en su poder. Escribir A. B., apartado 40

MADRID

El domicilio de un comerciante barcelonés es asaltado por dos pistoleros

Barcelona, 14. — Anoche se dió cuenta al Juzgado de guardia de que ayer, por la tarde, dos individuos se presentaron en el domicilio del comerciante don José Roca, en la calle de Eusebio Planas, número 12, principal, barriada de Sans, y, amenazando con pistolas a dicho señor Roca, le intentaron atracar. El comerciante dió voces en demanda de auxilio, y entonces los atracadores emprendieron la fuga, ganando la calle. Algunos transeúntes emprendieron la persecución de los atracadores, los cuales se dispersaron en distintas direcciones; pero fueron aprehendidos en una calle inmediata; uno, por un guardia urbano, y otro, por un guardia civil. Dijeron llamarse José Segura Arrufat, de oficio ladrillero, y Agustín Pedro Ventura; a éste no se le conoce oficio. A ambos se les ocuparon pistolas automáticas, marca Corona, nuevas, y dos cargadores a cada uno, correspondientes al calibre de las pistolas. El José Segura Arrufat dijo que había dado 50 pesetas a cada uno y una pistola para que fueran a robarle, a condición de repartirse luego el producto del robo. Ambos han ingresado en los calabozos de la Jefatura.

El mecánico Madariaga cree ilógico que pertenezca al "Cuatro Vientos,, la rueda de este avión hallada en Veracruz

Méjico, 18.—El mecánico del «Cuatro Vientos», señor Madariaga, ha dicho a la United Press: «Cree ilógico que la cámara y llanta encontradas en cercanías de la frontera del Estado de Tabasco pertenezcan al «Cuatro Vientos».

Admitió, sin embargo, que las señas que se le habían proporcionado corresponden a las de fabricación española.

El embajador español, señor Alvarez del Vayo, ha recibido la cámara del neumático de avión encontrado en la playa de Tupilco, cerca de la ciudad de Frontera, en el Estado de Tabasco, y que se supone pertenece al avión español «Cuatro Vientos».

Varios técnicos, entre ellos el sargento mecánico Madariaga tratan de poner en claro si, en efecto, pertenece al avión que tripularon los aviadores españoles Barberán y Collar.

Dicha cámara tiene la marca de una casa italiana, y es de 30 por 40, 4,50, 4,50, 21.

La escuadrilla de "hidros,, italianos ha salido para Montreal (Canadá)

Cartwright, 13.—La escuadrilla de «hidros» italianos salió esta mañana para Montreal.

Con una precisión matemática, los 24 «hidros» de la escuadrilla italiana salieron a intervalos de cinco minutos. El primero partió a las nueve y veinte. Sin la menor dificultad fueron despegando todos los demás. Los habitantes los aclamaron, lo mismo que a su llegada. El general Balbo, antes de subir a la lancha que le llevó a su «hidro», declaró que había dado órdenes para acelerar la salida en vista de los datos excelentes que acababa de recibir sobre el tiempo en la ruta hacia el Canadá. Como los mecánicos habían terminado sus tareas anoche, todos los miembros de la escuadrilla estuvieron en su puesto antes de la hora convenida.

***

Nueva York, 13.—La Mackay Radio anuncia que se han visto los «hidros» italianos a las diez y quince, y más tarde, a las once, siguiendo el vuelo sin novedad a lo largo de la península del Labrador.

(Alex)

¡No hay manjar exquisito sin una buena dentadura!

vea a su dentista periódicamente (colegio odontológico 1.ª región)

M.C.D. 2022

El señor Casares Quiroga se encarga interinamente de la cartera de Justicia

En Salamanca sigue la huelga general, que se desarrolla pacíficamente. En Bellvis (Lérida) se deblara la huelga general

Dos individuos asaltan las oficinas de los Amigos de la Unión Soviética en Madrid y destrozan el mobiliario

La Bolsa

Madrid.—Las divisas extranjeras se han cotizado hoy a los siguientes tipos de cambio:

	DIA 13	DIA 14
Francos	46,95	46,95
Libras	39,90	40,00
Dólares	8,39	8,39
Liras...	636,75	636,75
Francos suizos	232,37	232,37
Francos belgas... ...	167,37	167,37
Marcos	285,25	286,00

Continúa la vista por los sucesos de Agosto

Madrid.—Esta mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Empezó con el informe del abogado señor Quirós, encargado de la defensa del comandante señor Ozaeta. El defensor elogio la figura militar de su defendido analizando la acusación contra el mismo para demostrar que no ejerció acto punible, por lo cual pide la absolución.

A continuación comienza su informe el abogado señor Conde, defensor del teniente coronel don Tarsilo Ugarte.

El señor Conde empezó su informe haciendo un canto a los valores patrióticos del Ejército. Examina el informe del fiscal y el escrito de conclusiones y niega que existiera acción de conjunto por carecer de los elementos que integran este concepto como son previo acuerdo y unidad de acción.

Analiza el argumento del fiscal, según el cual fundamenta su acusación en la ley de orden público que se ha reputado como inservible y el ministerio público se basó en ellas para pedir penas considerables.

El señor Conde pide que se conceda un descanso de algunos minutos, a lo que accede la presidencia.

Reanudada la vista sigue el señor Conde abordando los móviles del movimiento. El Estatuto catalán levantó recelos, por estimarlo resquebrajamiento de la unidad nacional.

(El presidente le interrumpe considerando ilegítimo que hable en nombre del Ejército.)

Se refiere a las injurias de un periódico, diciendo que la respuesta procedente era decir que las mujeres de los militares eran más honradas y honestas que la madre del autor. (El presidente le corta rápidamente, censurándole que a una injuria responda con otra.)

Estima que el hecho de utilizar un telegrama para comunicar con su hijo no puede servir de base de acusación.

Recurre a los testimonios de don Esteban Infantes y de San Jurjo, elogiando a éste. (El presidente le interrumpe nuevamente.)

El defensor ataca enérgicamente la ley de Defensa de la República.

A continuación informa el abogado señor Senante Esplá, defensor de don José Rodríguez Díaz. Dice que el proceso está saturado de política.

Resalta que su defendido estuvo veinte días sin tomársele declaración. Censura que el ser su patrocinado tradicionalista sirva de indicio para una acusación.

Pide que se manifieste la justicia con gran pureza.

Acto seguido se suspendió la causa para continuarla esta tarde.

El Consejo de ministros de hoy

Madrid.—A las once y media de esta mañana se reunió en la presidencia del Consejo de ministros.

A la una y media de la tarde llegó el señor Albornoz diciendo que iba a despedirse de sus compañeros.

El Consejo terminó a las dos y veinte de la tarde.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, dijo que no se había tratado del nombramiento de los secretarios del Instituto de Reforma Agraria, añadiendo que se trataría en la próxima reunión ministerial.

La nota oficiosa dice así:

El señor Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia, por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. Mientras se hace el nuevo nombramiento, se encargará de la cartera de Justicia el actual ministro de Gobernación, don Santiago Casares Quiroga. Mañana publicará la «Gaceta» los oportunos decretos.

Presidencia.—Decreto derogando el artículo 2.° del Decreto de 21 de Mayo de 1928, determinando el plan de Obras públicas en la zona del protectorado de Marruecos.

Marina.—Proponiendo a ascensos a los teniente de navío don Francisco Javier Blandi y don José María Varón Moreno.

Idem a los alféreces de navío don Luis Ugido Soler y don Jesús Lasheras Mercadal.

El ministro dió cuenta de la situación en que se encuentra la liquidación de las cuentas entre el Estado y la Trasatlántica, cuyo expediente examina el Consejo de Estado.

Hacienda.—Decreto creando la Comisión informativa del impuesto del timbre.

—Resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre el cupo en las provincias vascongadas.

—Nombramiento del jefe de la sección de inventarios y bienes del Estado.

Agricultura.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes del proyecto de ley disponiendo que las fincas expropiadas a los grandes de España, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma Agraria, así como las expropiadas con arreglo a la ley de 24 de Agosto de 1932, puedan dedicarse a asentamiento de campesinos cualquiera que sea la provincia donde radiquen.

Obras públicas. — Expediente de suspensión para las obras de abastecimiento de Tobia (Logroño) y Reojin (Santander).

El jefe del Estado a La Granja

Madrid.—El Presidente de la República salió esta mañana para La Granja, donde pasará su veraneo.

La minoría agraria

Madrid.—La minoría agraria se opondrá tenazmente a la ley de arrendamientos de fincas rústicas presentando unas cien enmiendas.

No se opondrá en cambio a la ley de Orden público más que a los extremos fundamentales.

Albornoz felicitadísimo

Madrid.—El señor Albornoz recibió muchas felicitaciones por su nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías. Dijo a los periodistas que ignora quién será su sustituto en la cartera de Justicia.

Añadió que asistiría al Consejo de hoy para despedirse de sus compañeros.

Negó que fuese cierto el nombramiento de vicesecretario de su hijo político, don Angel Segovia.

Asalto a las oficinas de Amigos de la Unión Soviética

Madrid.—En las oficinas de los Amigos de la Unión Soviética, cuando se hallaban en ella el catedrático don Wenceslao Roces y el empleado don Francisco Zaragoza, penetraron dos individuos pretestando que venían a tratar del ingreso en dicha Sociedad.

Aprovechando un momento de descuido de aquéllos, los individuos sacaron las pistolas y les maniataron.

Entonces advirtieron que se trataba de solventar una cuestión política.

Los individuos hicieron varios destrozos en el mobiliario y cortaron los hilos del teléfono.

Antes de huir, pegaron en la pared una circular firmada por la Junta Defensiva Nacional Sindicalista.

Reunión de la Junta de Seguridad

Madrid.—El consejero de la Generalidad, señor Selvas, manifestó que en la reunión celebrada por la Junta de Seguridad, se aprobó completamente el Reglamento del régimen interior de la misma.

Se le ha designado vicepresidente.

Los puntos fundamentales que determinaron dificultades, están comprendidos en los artículos 10 y 11.

El artículo 10 dice, que la comisión mixta entenderá los informes sobre los asuntos que se la confíen por mayoría de votos y el artículo 11 dice que la propuesta de la Generalidad para el nombramiento del personal directivo de Orden público, habrá de ser informada favorablemente por la Junta de Seguridad.

Un atraco

Oviedo.—Al salir esta mañana del Banco de Gijón un empleado de la fábrica de Aleaciones Mecánicas, fué atracado por unos desconocidos, quienes le arrebataron 3.000 pesetas.

Se detiene al asesino del patrono señor Romero

Bilbao.—Se ha encarcelado a Rafael Díaz, que asesinó al patrono señor Romero.

El presidente del partido tradicionalista dijo que Rafael Díaz había pertenecido al partido citado, pero que había sido necesario expulsarle, porque estuvo complicado en una estafa a la Compañía de Tranvías.

Retiran el anuncio de huelga

Barcelona.—Por haberse admitido a los obreros tranviarios despedidos, se ha retirado el anuncio de huelga.

La huelga en Salamanca

Salamanca. — Continúa la huelga sin que se hallan desarrollado incidentes. Los comercios y cafés permanecen abiertos. Se han reunido, para cambiar impresiones, los delegados del Comité ejecutivo de la U. G. T. Todos los servicios están atendidos.

En la provincia reina tranquilidad, registrándose escasas coacciones.

Se declara la huelga general

Lérida.—Comunican del pueblo de Bellvis que, inopinadamente se ha declarado la huelga general. Hasta este momento se carece de más de talles.

Entierro del vaquero asesinado

Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el entierro del vaquero Manuel Gómez, que murió asesinado hace unos días. El acompañamiento era muy numeroso, figurando en la presidencia los diputados del Parlamento catalán, señores Campalans y Comorera y una representación del Consejo del Trabajo.

Conflicto resuelto

León.—Los patronos agrícolas del pueblo de Valdebe, han firmado un pacto con el delegado del Trabajo en virtud del cual han salido las máquinas para continuar los trabajos de la siega.

Atentados sociales

León.—Comunican del pueblo de Toral de Vados que los huelguistas de la fábrica de cemento Cosmos, colocaron anoche cartuchos de dinamita en las casas del capataz y en la de un obrero, ocasionando desperfectos de importancia.

Carro arrollado por un tren

León.—En el kilómetro 6 de la carretera de Madrid a la Coruña, próximo a un puente sobre el río Esla, el tren de viajeros número 81 arrolló a un carro ocupado por Gabriel Rodríguez, que fué arrastrado ciento veinticinco metros y despedido después a una zanja, donde quedó muerto. Resultó ileso un niño de trece años, hijo de la víctima.

El maquinista no paró, sino que, por el contrario, aceleró la marcha del convoy.

Actos galleguistas suspendidos

Ferrol.—Han sido suspendidos los actos galleguistas que debían celebrarse mañana porque las principales figuras del partido han de tomar parte en el mitin monstruo organizado para protestar contra el Convenio comercial con el Uruguay.

DE SOCIEDAD

El general Burguete en Segovia

Ayer, con objeto de girar una visita de inspección al Comité local de la Cruz Roja, pasó unas horas en Segovia el director de dicho organismo, general Burguete, quien cumplimentó a las autoridades.

Conferencia del marqués de Lozoya

Como ya hemos anunciado, hoy viernes, a las ocho de la noche, pronunciará una conferencia en el domicilio de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7), el catedrático y publicista, presidente en Segovia de la citada agrupación, don Juan de Contreras, marqués de Lozoya. Disertará sobre «La crisis de la democracia».

El acto ha despertado gran expectación, por lo que es de suponer que asista al mismo un público muy numeroso, ávido de escuchar las ideas modernas sobre un tema tan de actualidad y tan interesante como el anunciado.

The Forty Tennis Club

Hoy, día 14, a las once de la noche, esta Sociedad celebrará una verbena en su campo de deportes.

La Directiva pone en conocimiento de la buena sociedad segoviana que antes de la verbena se servirá una cena.

Los señores que deseen concurrir a la misma pueden recoger las tarjetas antes de las nueve de la noche en el bar Venecia.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Aurora Leiva, esposa de nuestro querido amigo, el comerciante de Pampliega (Burgos), don Marco González.

Tanto la madre como la recién nacida se hallan en perfecto estado de salud, de lo que sinceramente nos alegramos.

El día 11 de este mes recibió dicha niña las aguas bautismales, poniéndosela los nombres de Raquel Aurora. En la ceremonia religiosa fueron padrinos de la neófita, don Jaime García y la señorita María Paz Leiva, hermana de la madre de la nueva cristiana.

Reciban los padres y abuelos de ésta nuestra enhorabuena.

PROPAGANDA

LOTE CAMISA DE CABALLERO CALCETINES Y CORBATA DE SEDA

8,65 PESETAS

ALMACENES EL GLOBO

EL MAS PROXIMO AL AZOGUEJO

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

1.° Dora, pasodoble flamenco.—J. Lito.

2.° El guayabo, danzón cubano. J. Texidor.

3.° Prefiero tu amor, fox-trot.—L. Luis.

4.° Nelli, vals (a petición).—H. Bates.

5.° Lavapiés... 53, chotis.—Ledesma y Oropesa.

6.° Amparito Roca, pasodoble.—J. Texidor.

SEGOVIA RELIGIOSO

En las Madres Carmelitas

Mañana, día 15, a las cinco y media de la tarde, dará principio la novena a la Virgen Santísima del Carmen, en la iglesia de San José de Madres Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

SUELTOS

Petición de mano

Por la señorita María del Carmen Ballesteros, y para su hermano Rafael, ha sido pedida la mano de la agraciada señorita Salvadora Matesanz, hija del conocido industrial de esta población don Víctor. La boda se ha fijado para la segunda quincena del próximo Septiembre, y se celebrará en familia, por luto riguroso del novio.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario.

Cena: sangrecilla con patatas.

Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 49; niños, 35; total 84. En la cena: adultos, 48; niños, 30; total 78. Total del día, 162.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	680'0
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura máxima	31'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	680'0
Dirección del viento	Oeste.
Temperatura mínima (protegido)	15'0
Pronóstico del tiempo, nuboso.	

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuítas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las efectúan:

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial; matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de diez a once de la mañana.

Don Eutiquiano Rebollar (medicina interna), los sábados, de nueve a once de la mañana.

Poderoso reconstituyente contra Anemia, Inapetencia, Raquitismo, Escrófula, Clorosis, Linfatismo, Decaimiento.

En más de medio siglo siempre ha triunfado en su lucha contra las enfermedades originadas por la sangre débil y la depauperación orgánica. Su eficacia está reconocida por la Academia de Medicina.

En cualquier época del año se manifiesta la acción tónica y reparadora del insuperable Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Exija siempre JARABE SALUD en su frasco de origen. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD CORRIGE EL ESTREÑIMIENTO CRÓNICO Y LA BILIS. EVITA EL USO DE PURGANTES. Grageas en cajitas metálicas precintadas. Pídase en Farmacias.

Se vende una vaca parida de tres días, de buen tamaño, de doce azumbres de producción y una chota de los mismos días. Para tratar, con Ludgerio Martín, en Sangarcía.

Se vende una chota holandesa, de cuatro días, en la lechería de las Cuatro Calles (Segovia).

Pensión Chiclanero

JOSE GOMEZ

San Quintín, número 10, 1.°

(Esquina a Bailén y Plaza de Oriente)

Todo confort Teléfono 22013

MADRID

A partir del día 1.° de Junio

Se venden cuatro casas en esta ciudad; una en la calle de Hilanderas, otra en José Zorrilla, otra en San Francisco, y otra en Daoíz. Para informes, el agente de Negocios Francisco del Barrio Santos, Marqués del Arco, números 36 y 38, horas: de una y media a tres.

¡GANADEROS!

Suero contra la peste porcina y mal rojo

no lo encontraréis tan bien preparado y tan reciente como lo del

INSTITUTO DE MADRID IBYS-THIRF

¡No os fieis de sueros extranjeros teniéndolos preparados con toda escrupulosidad a la puerta de casa! Encargo en cualquier farmacia para ser servido al día siguiente.

Delegación: Doctor Velasco, 7

SEGOVIA

Labradores y cortadores

Novillos y vacas superiores, para trabajo y carne, se venden todos los viernes de diez a doce de la mañana en la dehesa «doña María» (carretera de Pedrajas a Alcazarén, provincia de Valladolid).

Se vende vaca suiza, próxima al tercer parto, abundante producción. Para tratar, con Antonio Herranz, en Melque de Cercos.

"LA SEGOVIANA"

CASA DE VIAJEROS de EMILIANO LLORENTE

Situada en lo más céntrico de la capital, con calefacción y cuartos de baño.

PRECIOS MODICOS

Plaza de Santo Domingo (Entrada, Tudescos, 1)

TELEFONO 15421.—MADRID

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital

PESCADOS RECIBIDOS	precio, medio kilogramo.
He aquí los precios:	
Merluza	2,25
Congrio	1,75
Besugos	0,60
Pescadilla grande	1,10
Idem terciada	0,90
Lenguadinas	1,00
Calamares	1,50

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

La empresa de don Galo Alvarez

Pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente se darán billetes de ida y vuelta entre Cuéllar-Segovia y Cuéllar-Valladolid.

Cuéllar Segovia, ida y vuelta, 9 pesetas

Cuéllar a Valladolid, 8 pesetas

HERNIADOS (QUEBRADOS)

NO VIVAN DESPREVENIDOS

Tengan presente que una hernia sin contención o mal contenida, puede, en cualquier momento, sufrir el grave peligro de la ESTRANGULACION, produciendo en pocas horas la MUERTE de la persona más joven y robusta, en medio de horribles sufrimientos. Evite, pues, estos peligros y cúrese sin pérdida de tiempo sometiéndose al tratamiento por el APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON (patentado), el único que puede garantizar la contención de la hernia y la mayoría de las veces su curación, por ser puramente científico como lo prueba el ser recomendado por la clase médica (única que puede juzgar en estos casos), la cual ha comprobado sus buenos resultados en infinidad de pacientes, y en algunas ocasiones en sus propios hijos; teniendo además este tratamiento la incalculable ventaja de estar dirigido por un médico dedicado hace muchos años a esta especialidad y por consiguiente muy práctico en la materia, al cual podéis consultar en todo momento cualquier duda que os ocurriera, por tener su residencia fija en Segovia.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor ROMERO

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA.—SEGOVIA. TELEFONO 46.

Consulta diaria, de diez a once y de dos a cinco

BALNEARIO SEGOVIANO

(Temporada del 15 de Junio al 30 de Septiembre)

BAÑOS DE RECREO, DUCHAS, MASAJES, BAÑOS MEDICINALES DE TODAS CLASES

Resultados inmejorables en el tratamiento del REUMATISMO en todas sus formas, del HISTERISMO y de las enfermedades de la MATRIZ y sus anejos

Se han realizado en el establecimiento recientes reformas que le colocan entre los mejores de su clase

M.C.D. 2022

Año XXXIII.—Número 9.249

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Viernes 14 de Julio de 1933

La agonía de la Conferencia Económica

(Servicio especial de la Agencia Internacional Arco, facilitada por sus corresponsales en Londres, Gilbert C. Layton, director de "The Economist", y Leonard J. Reid, redactor jefe de "The Dayli Telegraph".)

Puede afirmarse que pase lo que pase, la Conferencia Económica, la 28.ª reunión celebrada después de la guerra, entra en período agónico. Esta semana, a más tardar la próxima, la Conferencia habrá acabado. El golpe de muerte lo recibió al ponerse completamente en claro el sentido exacto de la actitud del Presidente Roosevelt, respecto de su plan para salvar la Conferencia y asegurarse a sí mismo la tranquilidad. Es indudable que el rumbo que ha tomado la Conferencia, se deriva de la actitud del Presidente americano, contraria a que sus representantes se comprometiesen en ninguno de los programas que pudiesen molestar a los componentes de Wall Street.

Otro golpe mortal para la vida de la Conferencia fué la declaración de Mr. Munciman en la Cámara, al manifestar públicamente su falta de fe en los esfuerzos realizados para resolver la crisis económica, y más especialmente los problemas de orden monetario. Las delegaciones han venido sosteniendo la Conferencia en tanto que el Comité de los Bancos Centrales precipitaba su terminación. Sin embargo existe la impresión bastante generalizada de que algunos de los Comités técnicos, de los cuales ha tenido una prolífica manifestación esta Asamblea, pueden continuar siendo útiles, si bien su labor será forzosamente menos espectacular. Esta eficacia justamente atribuída a dichos Comités, hace pensar a algunos en la posibilidad de un nuevo derrotero de la Conferencia, que pudiera llegar a cristalizar en la celebración de la 29.ª Conferencia Economía Mundial para fecha inmediata. Esto es, que el fracaso de esta Conferencia no tendría nada de particular que se convirtiera en la convocatoria de otra, especialmente orientada sobre los temas y directrices que concretamente no han fracasado ahora.

Quizá la culpa de lo que ocurre con todos, de cosa inevitable, esté en la falta de decisión que ha habido para afrontar de lleno los hechos. No se ha tenido ese valor, y cada nación se ha preocupado, sólo en los últimos días, de descargar de sí la responsabilidad y la culpa de haber malogrado la Conferencia. Lo que es indudable es que América queda en la situación proeminente y privilegiada, y que, por su posición de país más rico y por su calidad de acreedor principal, está llamada a ser directora en cualquier conferencia mundial que pudiera intentarse ahora con probabilidades de éxito.

Queda el problema de carácter personal. Los hombres de estado de la mayoría de los países que han acudido a Londres, no parece que queden en situación de continuar discutiendo los problemas mundiales con los representantes de los Estados Unidos, que han venido aquí con instrucciones concretas, y que les han sido rechazadas tan pronto como las fueron presentando. Causó, como ya se ha dicho, verdadera sorpresa que el delegado Null, tuviese en todo momento que atender a la «voz de su amo», pero no fué menor la decepción cuando se advirtió que el secretario Mr. Mooley, se hallaba en la misma situación, y no se decidía a anticipar lo que aquella «voz» podría decir. Este ha sido uno de los motivos fundamentales del fracaso. Con los delegados americanos, incapaces de declarar concretamente cuál habría de ser la actitud presidencial respecto de las proporciones que ellos pudiesen aprobar, resulta ya inútil continuar la Conferencia. Las posiciones son diametralmente contrarias. En tanto que Inglaterra está dispuesta a transigir, América no transigue de ninguna manera.

Hay quienes niegan toda eficacia a la Conferencia y hay, en cambio, quienes estiman que, a pesar de su fracaso, se ha conseguido bastante. Los que sostienen esta última tesis dicen: «No se puede negar que la conversación de los principales hombres de Estado en Londres, ha sido una causa defectuosa, pero es al mismo tiempo indiscutible que se ha realizado un trabajo que de manera alguna se hubiese podido llevar a cabo por las vías y procedimientos normales de la diplomacia, y del intercambio económico. Se ha llegado, además, indudablemente, a conclusiones prácticas, como es la de que todos los países, incluyendo América, se preocupan coincidentemente de la restauración del patrón oro, como medio de ultimar felizmente la cuestión de los cambios y la estabilización de las divisas. En cuanto al Comité de los Bancos se ha manifestado claramente sobre idea de que las reservas del Banco Central pueden ser de un 25 por 100 menos que en el pasado, estando aseguradas. Hay, sin embargo, todavía un grupo considerable de opinión que estima que las reservas del oro deben destinarse a cuestiones internas, programa que si se siguiese, sería causa de graves dificultades para la restauración del patrón oro.

Parece que la Comisión económica ha hecho poco en el camino de suprimir las barreras internacionales de comercio. Se disipan ya totalmente las esperanzas sobre el logro de un convenio mundial para reducir las tarifas excesivas, las restricciones en los intercambios y otros obstáculos, obteniendo, por lo tanto, la eliminación de las citadas barreras. En tanto que para el sostenimiento del tipo de jornales en América puede ser muy necesario para este país el aumento de sus tarifas en lugar de ir a una reducción de ellas, es indudable que en la Conferencia, y más bien en sus aledaños, se ha hablado insistentemente de llegar a un convenio de tarifas bilaterales. El Gobierno británico por su parte, parece estos días más inclinado que antes hacia los convenios multilaterales, claro que bajo ciertas condiciones restrictivas.

También se ha adelantado algún trabajo de eficacia en el seno de los Comités que han discutido la organización de la producción y los mercados. Se ha llegado al establecimiento, de principios que podrán servir para regir esos proyectos. Las naciones exportadoras de trigo han llegado a un acuerdo que, aunque se halla condicionado a la decisión ulterior de las naciones que producen para su consumo y de las que simplemente importan, servirán, sin duda, para sostener el precio del trigo en los mercados mundiales durante algún tiempo. Las naciones interesadas en los negocios de maderas están dispuestas a continuar sus diálogos, y por su parte los productores de carbón, aunque con menor premura, han pedido a la Sociedad de Naciones que convoque una Conferencia especial. El Comité del Vino aceptó las proposiciones que le sometió la Oficina Internacional del Vino y está a punto de lograr un convenio. Además, en lo que se refiere a los subsidios a la navegación, el Comité ha llegado a la redacción de un acuerdo que puede ser un principio de solución aunque en los centros de navegación británica exista sobre esto algún excepticismo.

No está de más señalar que por fuera de la Conferencia se han registrado en estas cuatro semanas algunos hechos significativos. Por ejemplo: Inglaterra consiguió que América aceptase un pago proporcionado en plata, como consecuencia del vencimiento del 15 de Junio correspondiente a las deudas de guerra. La presencia en Londres de M. Litvinoff ha ayudado evidentemente a conseguir de los señores Thorton y Mac Donald la liberación de los embargos rusos e ingleses. Las naciones del bloque oro se han inspirado en una política que permitiera que el descenso del dollar se aumentase y se afirma que están dispuestas a usar de recursos, corporativamente, para mantener su posición de países de patrón oro.

Estas son, en síntesis, las facetas halagüeñas y las de decepción que se pueden diseñar como perfil total de esta Conferencia. Sin embargo, es positivo que su característica total es la de una decepción grande, apesar de que sea cierto que se haya logrado más de lo que hubiera podido lograrse a través de conversaciones comerciales y diplomáticas.

Es evidente que antes de llegar a una completa restauración de la prosperidad económica, hay que afrontar muchos y muy graves problemas. Entre ellos destacan los relativos a las Deudas, las tarifas y la cuestión monetaria que solamente puede resolverse—a pesar de la posición de Roosselvet—por las naciones directamente interesadas. Estos problemas han de ser discutidos en un ambiente de mayor serenidad como indican los expertos que defienden la idea de otra Conferencia mundial. Mucho de lo hecho en esta Asamblea tendrá a falta de otra virtud la de servir de base para una nueva reunión y un segundo estudio.

No faltan quienes estiman que debe concertarse esa otra Conferencia con un programa modesto de exploración. Esto sería mejor que tratar de proseguir las discusiones públicas sobre asuntos acerca de los cuales no se puede esperar por ahora una solución de tipo rápido. Cuando el programa de recuperación interna de América se haya logrado, cuando exista en Inglaterra una mayor experiencia acerca de los movimientos del libre dollar y cuando los expertos de las diversas comisiones técnicas hayan llegado a acuerdos sobre sus objetivos peculiares, se podrá esperar con algún fundamento que los hombres de Estado del mundo estén mejor preparados para una nueva reunión con una mejor disposición para ayudarse a sí mismos al practicar la ayuda mutua. Sólo así se podrá lograr un mayor margen de probabilidades de éxito que ha faltado lamentablemente en esta Conferencia de ahora, entrada ya de lleno en su período de agonía.

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

ESTACIONES	11 Rápido — 1.ª 3.ª	2.017 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.005 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.023 Tranvía — 1.ª 2.ª 3.ª	31 Mixto — 1.ª 2.ª 3.ª
Madrid, salida	10,45	19,40	8,20		8,30
Villalba, llegada	11,21	20,18	9,16		9,38
Cercedilla	11,52	20,52	9,52		10,34
San Rafael	»	21,16	10,16		11,11
El Espinar	12,17	21,22	10,22		11,19
Otero	»	21,34	10,33		11,39
La Losa	12,39	21,45	10,44		11,54
Segovia. Llegada	12,55	22,00	11,00		12,15
Segovia. Salida	13,00	22,05		7,00	12,35
Hontanares, llegada	»	22,19		7,14	12,57
Ahusín	13,20	22,27		7,23	13,09
Yanguas	13,28	22,36		7,32	13,38
Armuña	»	22,45		7,43	13,50
Santa M.ª de Nieva	»	22,54		7,52	14,03
N. de la Asunción	»	23,08		8,06	14,23
Coca	»	23,18		8,16	14,37
Ciruelos de Coca	»	23,25		8,23	14,48
Fuente de Sta. Cruz	»	23,31		8,28	14,56
Fuente Olmedo	»	23,38		8,35	15,04
Olmedo	14,12	23,46		8,42	15,14
Medina, llegada	14,35	0,15		9,10	15,55
Valladolid, llegada	15,10			10,15	19,45

Trenes ascendentes

ESTACIONES	12 Rápido — 1.ª 3.ª	2.018 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.006 Ligero — 1.ª 2.ª 3.ª	2.024 Tranvía — 1.ª 2.ª 3.ª	32 Mixto — 1.ª 2.ª 3.ª
Valladolid, salida	15,15			18,45	9,30
Medina, salida	15,56	6,00		19,45	11,25
Olmedo, llegada	16,17	6,24		20,09	11,56
Fuente Olmedo	»	6,32		20,17	12,07
Fuente de Sta. Cruz	»	6,39		20,24	12,15
Ciruelos de Coca	»	6,45		20,30	12,22
Coca	»	6,52		20,37	12,31
N. de la Asunción	16,42	7,02		20,47	12,44
Santa M.ª de Nieva	»	7,15		21,00	13,02
Armuña	»	7,24		21,09	13,16
Yanguas	»	7,33		21,18	13,27
Ahusín	»	7,42		21,27	13,48
Hontanares	17,18	7,50		21,35	13,58
Segovia. Llegada	17,40	8,10		21,55	14,30
Segovia. Salida	17,45	8,15	18,15		15,00
La Losa, llegada	»	8,28	18,28		15,21
Otero	»	8,42	18,42		15,45
El Espinar	18,20	8,54	18,54		16,05
San Rafael	»	9,01	19,01		16,24
Cercedilla	18,41	9,20	19,20		16,51
Villalba, llegada	19,04	9,50	19,52		17,35
Madrid	19,40	10,30	20,45		18,50

Fraguas políticas

Las personas verdaderamente amantes del orden material y moral, que no es estatismo suicida, sino actividad creadora, las que desean para el país días de brillo y de ventura, las que se sonrojan ante ese enchufismo denigrante, están, es cierto, aburridas, pero el aburrimiento que padecen es tal, que no encuentran lenitivo alguno ni cosa que les preserve contra aquél.

Tendamos la mirada hacia el panorama político actual del país y veremos justificado todo esto. Dentro de la República han sentado sus reales las tituladas izquierdas que, con apresuramiento inconcebible, han querido y quieren llevar a la práctica un programa cuyo alcance político nadie ha podido prever. De aquí se deduce la desconfianza existente en todas las esferas sociales. Y por doquier encontramos esa lucha, que frecuentemente se exterioriza, de las ideas políticas, envenenando las conciencias y alterando notablemente la paz de los espíritus.

Por lo tanto, es necesario que las derechas, rechazando ese lastre de pasividad que las ha venido caracterizando, se incorporen a la esfera republicana y comprendan de una vez que los desmanes izquierdistas son en gran parte fruto de ese mismo retraimiento.

Y así como la labor izquierdista está haciendo tanto mal al país, no lo hacen menos esas derechas que se titulan auténticas, al no decidirse a actuar dentro de un partido genuinamente moderado, pero por encima de todo, republicano.

El partido republicano conservador ha venido sosteniendo constantemente, que antes que las minucias personales están los intereses de la nación, y que antes que la España de la prebenda, está la otra España, la España que siente y sufre, quien lo mismo en épocas de la monarquía que en días de bochornosa dictadura, ha sentido el peso de la mala gobernación sin poderse sustraer de su influjo pernicioso.

No hagamos caso de los falsos profetas, que van abundando, por desgracia, en España, atengámonos a la realidad, viva y sangrante, veamos claramente la salvación de la República en un partido moderado, que, al mismo tiempo que realice una labor constructiva, consolide esa labor, desterrando a los fariseos de la política y a aquellos que buscan en ella el trampolín para saltar a elevados puestos.

No veamos solamente en la actuación de las izquierdas, el origen de todo el mal, no nos conformemos con sonreirnos irónicamente al ver sus desaciertos, no nos crucemos de brazos ante el colapso de la economía nacional, sino actuemos dentro de un partido que quiera llevar a la patria por un cauce salvador.

MOISÉS S. MONTARELO

Los niños de las escuelas de Segovia pasaron el día de ayer en La Granja

Ayer, como final del curso, los niños de las escuelas de Segovia, acompañados de sus maestros, realizaron una excursión a La Granja, donde permanecieron todo el día. Visitaron los deliciosos jardines y en ellos almorzaron.

Por la tarde, en honor de los pequeños excursionistas, se celebraron los juegos de agua, quedando aquéllos encantados de tan magnífico espectáculo.

Anochecido regresaron a Segovia muy satisfechos de la excursión realizada.

El patrono de Bilbao don Juan Romero Luque es asesinado a tiros por un obrero

Se cometió el hecho al salir la víctima del juicio de un Jurado mixto

Bilbao, 14.—Anoche se vió ante los Jurados mixtos, en los locales de la Delegación del Trabajo, instalados en la zaguera del edificio del Carlton, un juicio por reclamación presentada por el obrero carbonero Rafael Díaz Sainz, de veintinueve años, casado, contra su antiguo patrono don Juan Romero Luque, de cuarenta años. El juicio terminó a las once menos diez de la noche, siendo el fallo adverso para el reclamante.

Cómo ocurrió el suceso

El obrero referido esperó en la misma calle de Rodríguez Arias al señor Romero, y en tono retador le preguntó si se atrevía a sostener a solas con él las declaraciones que había hecho en el acto del juicio. Como el señor Romero le contestara que no era sitio adecuado la calle para entablar discusiones, Díaz empuñó una pistola, de la que iba provisto, y le hizo tres disparos, a consecuencia de los cuales cayó el señor Romero mortalmente herido. Al ruido de las detonaciones acudió el guardia municipal de servicio en aquella demarcación, que procedió a desarmar y detener al agresor, del que hizo entrega en la brigada social, y en seguida, y ayudado por unos transeuntes, acudió en auxilio del herido, al que trasladó en un «taxi» del servicio público a la Casa de Socorro del distrito del Ensanche. Los médicos de guardia se apresuraron a reconocerle, apreciando que era ya cadáver

Las heridas de la víctima

Le encontraron tres heridas, producidas por arma de fuego, y las tres mortales de necesidad. Una, en la cara anterior del cuello, sin orificio de salida; otra en la región lumbar izquierda y con salida por la región intercostal, a la altura del quinto espacio del lado izquierdo, y otra en el noveno espacio intercostal derecho, cara posterior, sin orificio de salida.

El asesino remata a su víctima por la espalda

A juicio de los médicos, los disparos fueron hechos a quemarropa, siendo el primero el que le hirió en el cuello; sin duda el señor Romero cayó de bruces a espaldas del agresor, y éste le remató en el suelo, alcanzándole los dos últimos proyectiles por la espalda, en el momento de girar el herido en su caída.

Ingresa el agresor en la cárcel

El agresor declaró que la carbonería del señor Romero, donde prestaba sus servicios, está abierta en la calle de don Gregorio de la Revilla, y que se la había traspasado desde hace poco más de un mes. Su reclamación alcanzaba al tiempo que trabajó a sus órdenes como operario, y pedía una diferencia de jornal semanal de 38 pesetas. El detenido ha ingresado en la cárcel de Larrinaga.

Cinco individuos asaltan a un tren correo

Sevilla, 13.—A la salida de la estación de Casariche, fué asaltado por cinco individuos el tren correo de Córdoba a Málaga.

La Guardia civil logró detener a dos asaltantes.

En cualquier época

del año se le puede reparar su máquina de escribir, sin sacarla de la localidad, con solamente avisar a

HIJO DE CANDIDO LOPEZ

el cual está siempre en ésta para responder de sus trabajos.

Santa Eulalia, 9

En Madrid traspaso dos bares, catorce y seis mil duros, frente Mercado Pescado, gran negocio. Avemaría, 11, Buñolería (Madrid).

Lea usted

EL ADELANTADO

LA MEJOR HOJA DE AFEITAR QUE SE CONOCE

Orión

Venta exclusiva para Segovia y la provincia

ARIAS HERMANOS

(VACIADORES)

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario

SOLICITEN INFORMES AL ADMINISTRADOR

TAQUIMECANÓGRAFAS DEL EJÉRCITO

143 plazas con 3.000 pesetas y quinquenios de 500

Edad: diez y ocho a cuarenta y cinco años. No se exige título. Instancias, hasta 1.º de Septiembre. Ejercicios, en 10 de Noviembre. Exámenes en Madrid y en provincias.

Para preparar el programa, estudiad las

CONTESTACIONES CLARAS

con las que no necesitaréis Academia ni profesor porque estos apuntes son sencillos, al alcance de todo el mundo, completamente ajustados al programa, y porque además su adquisición da derecho a hacer consultas gratuítas para aclarar dudas.

PRECIO: 12 PESETAS

(PROVINCIAS, GIRO POSTAL)

Programa e instrucciones, gratis

Administración: LIBRERIA "INDICE"

LOPE DE RUEDA, 17.—MADRID

¿HA PENSADO USTED EN LOS PELIGROS A QUE ESTÁ EXPUESTO SU HOGAR?

UN INCENDIO puede originarle la pérdida total de sus muebles y efectos...

UN ROBO asimismo puede desposeerle de sus bienes.

Estos riesgos puede usted tenerlos a cubierto contratando una póliza combinada en PLUS ULTRA por una prima muy reducida.

Pida usted detalles sin compromiso al agente general

:-: :-: DON ANGEL GAMBOA :-: :-:

Plaza del 4 de Agosto, núm. 2, 2.º (encima del bar Juan Bravo)

SEGOVIA

Gran balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo el confort moderno, excelente cocina, a cargo de reputados cocineros. Restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO DEL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

M.C.D. 2022